SANTA FE, 19 de mayo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación **Nº 42925 CD y 42929 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la problemática del maltrato infantil, informe lo siguiente:

a) estadísticas de niños maltratados o abusados ingresados a los efectores de salud de la Provincia durante el período 2016-2020;

b) existencia de protocolo por parte de la Subsecretaría de la Niñez tanto para el abordaje y seguimiento de estos casos como para adoptar medidas que resulten pertinentes; y,

c) cantidad de medidas administrativas adoptadas o judiciales instadas respecto de violencia hacia niñas y niños detallando hechos, circunstancias, actores involucrados y resoluciones alcanzadas ."

Salúdole muy atentamente.